CODIM S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA
EL DÍA 8 de Mayo del 2020

En la ciudad de Quito, Viernes 8 de Mayo del 2020, en reunión vitual por la aplicación teams dado las restricciones de la pandemia, a las 9h00 se reúnen los socios de CODIM SA: Lourdes Macarena Játiva Viteri, Isabel Jàtiva Viteri, Alexandra Játiva Viteri y Carlos Javier Játiva Viteri, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan en su calidad de únicos y universales herederos del difunto señor Carlos Jàtiva Cevallos accionista de la compañía.

Preside la sesión el señor Carlos Jàtiva como Presidente de la empresa segùn consta en los estatutos art. Dècimo quinto de los estatutos reformados.

Actùa como secretaria la señora Lourdes Játiva quien es la actual Gerente General, la misma que constata el quórum para sesionar, e informa que de conformidad con el Libro de Socios y Participaciones se encuentran presente el 100% del capital social suscrito y pagado de la Compañía segùn consta en la escritura del 26 septiembre 2012 en la que se reparte el porcentaje de herederos Carlos Jàtiva:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
Lourdes Macarena Jàtiva Viteri	US $ 27.046	25%
Dolores Alexandra Jàtiva Viteri	US $27.046	25%
Isabel Cristina Jativa Viteri	US $ 27.046	25%
Carlos Javier Jàtiva Viteri	US $ 27.046	25%
TOTAL	US $ 108.184	100%

Los socios presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado resuelven por unanimidad instalarse en Junta Ordinaria, Se aprueba el orden del dìa enviado:

1.Conocer informe del comisario los resultados año 2019
2.Conocer y aprobar los balances de situación y resultados año 2019
3.Conocer y aprobar el informe de gerencia 2019
4.Aprobar el destino de las utilidades del ejercicio 2019
5.Conocer los conceptos básicos del protocolo familiar

1. **Conocer y aprobar el informe de Comisario**

El Comisario da su opinión e informa de los estados financieros indicando que se ha cumplido la normativa NIFF para pymes.

Indica que en el año 2019 la compañía tiene la obligación de contratar auditoria externa, los accionistas deben nombrar mediante Junta a este profesional e informar el último trimestre del año 2019 a la Superintendencia de la contratación del auditor, no tiene que ser el mismo comisario.

Se recomienda hacer tomas físicas de los inventarios con la presencia del auditor una vez al año con una acta de legalización.

También se recomienda completar el Manual de Procedimientos Contables bajo NIFF para lo cual la Junta recomienda la contratación de una asesoría financiera.

El capital de trabajo es muy bueno por lo tanto sugiere no dejar ocioso ese dinero.

La jubilación patronal y desahucio está bien manejado existe una provisión al gasto según los estudios técnicos actuariales como indica la ley.

Se aprueba el informe de Comisario por unanimidad.

2. **Conocer y aprobar los balances**

Isabel pide explicación de la reserva legal. La Gerencia explica q por ley debe ser máximo el 50% del capital social que es $108.000. Codim está en ese tope que se recomienda. Pide también explicación de las cuentas por cobrar. La Gerencia indica que el índice de cuentas por cobrar de Codim es 60 días promedio, está bien según los acuerdos comerciales con los clientes.

Respecto a la jubilación patronal y deshacio, Alexandra solicita que se tenga un asesor legal para el tema de la jubilación patronal. La Gerencia indica que si se hace las consultas pertinentes pero además propone contratar un consultor externo de talento humano.

La Junta aprueba los balances luego de la explicación detallada del Comisario.

3. **Informe de Gerencia**

Carlos toma la palabra y explica que existen algunas cuentas relevantes tales como un incremento en ventas de un 13% frente al 2018, la utilidad se incremento en 1% respecto al 2018, incremento en $19.000 el gasto de Marketing

Lourdes indica que en la fábrica de Codim, los costos indirectos de fabricación son altos en relación con el 2018 por las adecuaciones/inversiones que se realizó en 2019 en la planta como los racks de la bodega, piso de gres, entre otros

Respondiendo a la inquietud de Alexandra, la Gerencia indica que este año 2020 se dará más fuerza en el área comercial a descuentos a autoservicios, buscar plataformas Ecommerce que son como distribuidores (no mensajerías de última milla como Glovo), el canal horecas se reactivará en julio probablemente pero la situación de la pandemia o tendrà un impacto de ventas totales de un 20% menos y por tanto un impacto en el flujo de caja.

Se aprueba el informe de Gerencia por unanimidad.

4. Aprobar el destino de las utilidades 2019

La utilidad repartible al cerrar el 2019 es de : $ $164.933,54 la Gerencia propone la repartición del 50% que equivale a $82.466,77 y a cada accionista le corresponderìa $20.616,69. La Gerencia propone que se reparta en cuotas de 6 meses dada la situación difícil de flujos por baja en ventas y recuperación de cartera. Se acepta por unanimidad la moción.

Carlos indica que el otro 50% ira a una cuenta de "utilidades no distribuidas años anteriores" no es una cuenta por pagar a accionistas. La idea es ayudar en un futuro a comprar un terreno para una nueva fábrica. Dicha propuesta también se acepta.

5. Conocer los conceptos bàsicos del protocolo familiar.

Carlos toma la palabra e indica la importancia de implementar el protocolo familiar. Indica que esto expresa la voluntad consensuada entre todos los miembros de la familia, no es posible su imposición. Es importante porque ayuda a la profesionalización de la empresa y a familia

Algunas pautas son no tratar de solucionar causas futuras, ser breve sencillo, no dirigir la empresa a partir de protocolos hechos, buscar el enfoque propio por cada empresa es diferente y tiene una cultura diferente, no es documento el protocolo es un proceso de comunicación reflexiva entre todos los miembros. Todos los accionistas muestran interés sobre el tema y están de acuerdo que se inicie con este proceso.

Por no haber otro asunto a ser tratado, el señor Carlos Játiva, quien preside la reuniòn, concede unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada es leìda y aprobada por unanimidad. La sesión se levanta a las 13h.

Carlos Játiva Viteri
Presidente

Lcda. Lourdes Játiva
Gerente General
Secretaria